

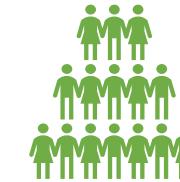


COMO SE COMPORTA EL  
EVENTO

Año	Casos	Variación Con Respecto a 2023
2021	445	▲ 126%
2022	641	▲ 57%
2023	1004	

# Boletín Epidemiológico Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia (APTR)

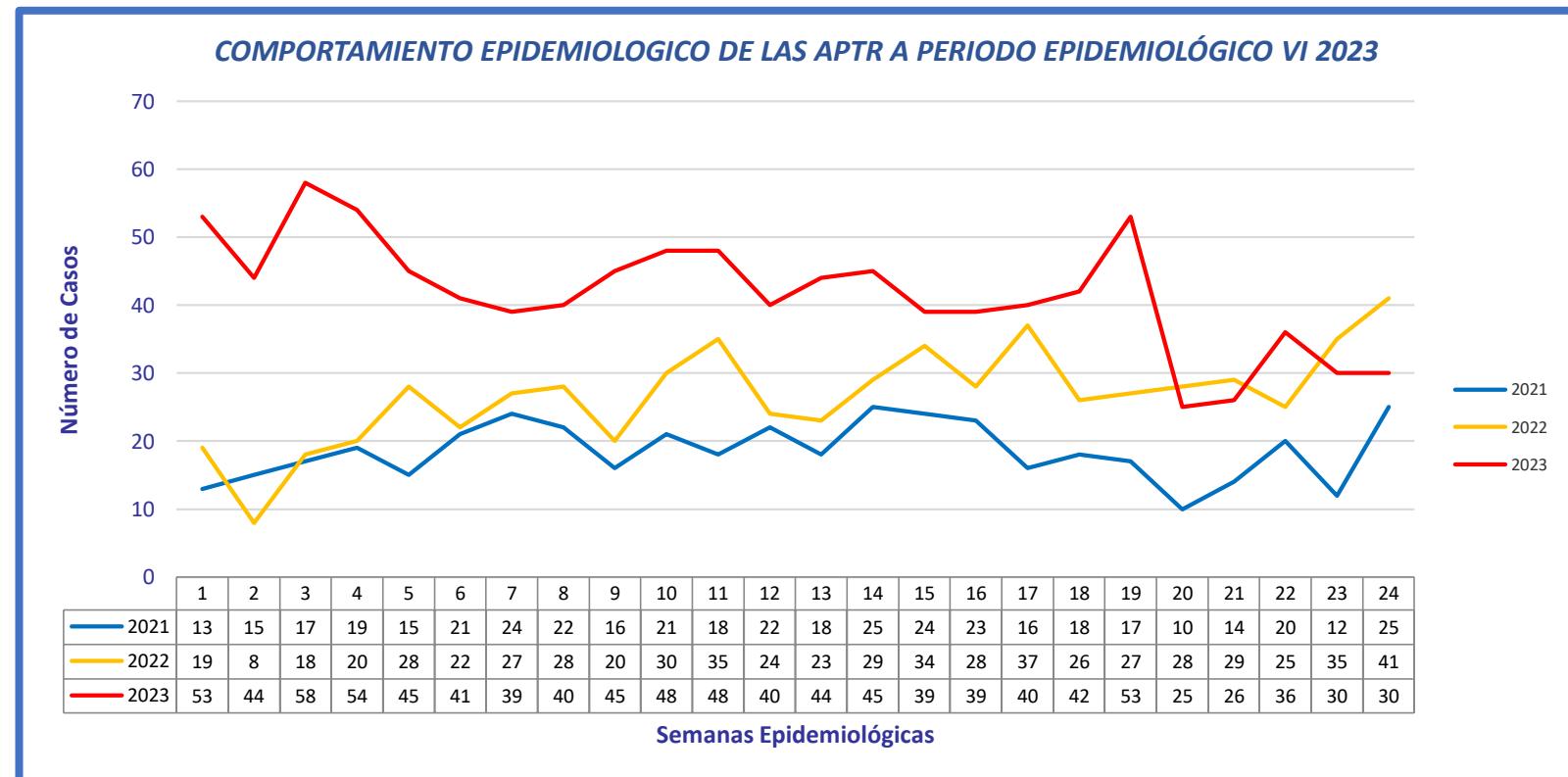
## Periodo Epidemiológico VI - 2023



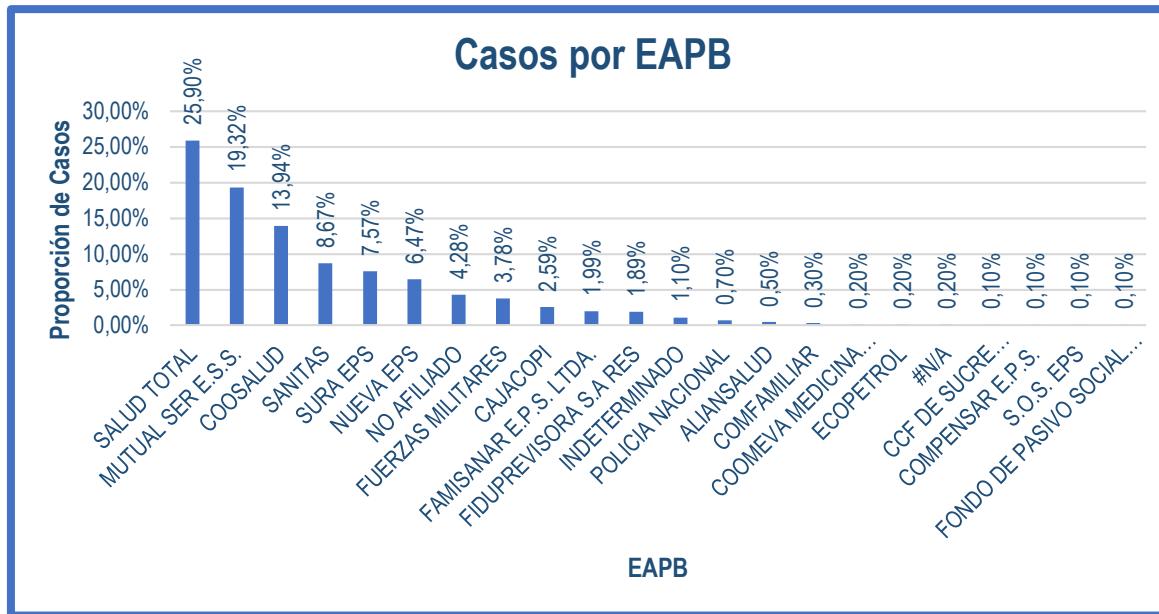
1004

No. de casos

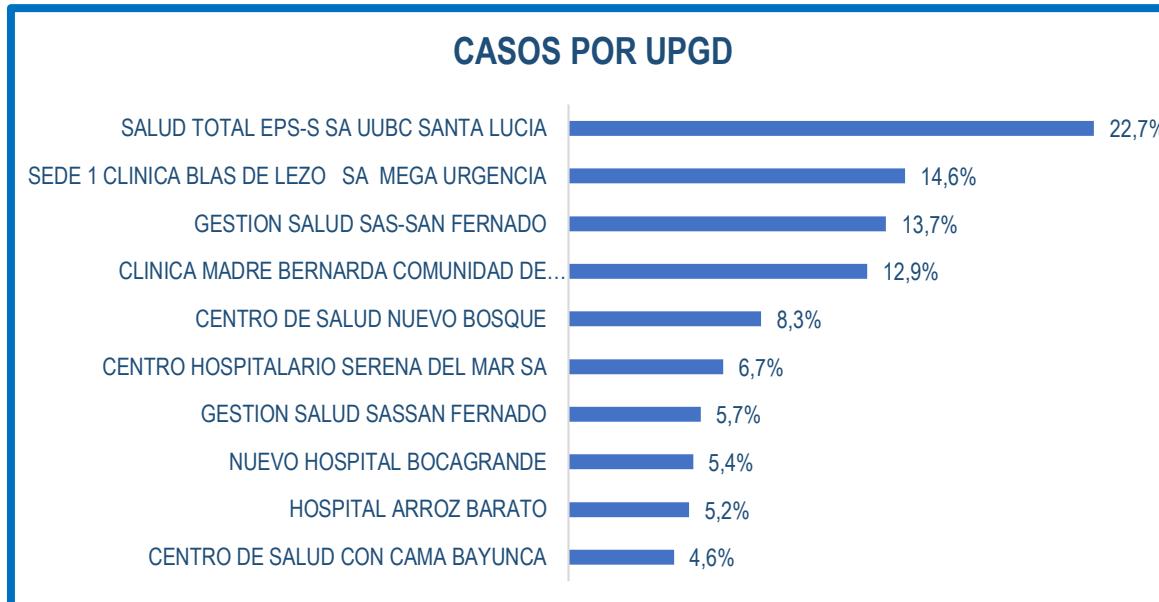
Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia, en el Distrito de Cartagena de Indias a periodo epidemiológico VI año 2023 se reportaron por parte UPGD 1004 casos, en el 2022 se notificaron 641 casos, mientras que en el 2021 se presentaron 445 casos en concordancia con lo anterior se presenta un mayor número de casos en el año 2023, lo que representa un comportamiento hacia el ascenso (Figura 1).



# NOTIFICACION POR EAPB – UPGD PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023



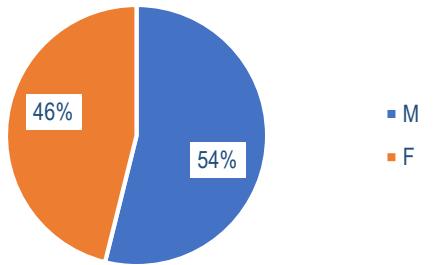
Teniendo en cuenta el número de casos presentados de APTR, por afiliación a EAPB a periodo epidemiológico VI año 2023 en el Distrito de Cartagena se evidencia que la EAPB Salud Total EPS representa un 25,9% (n=260), seguido de la EAPB Mutual Ser 19,3% (n=194), las otras EAPB representan menor número de casos. (Figura 2)



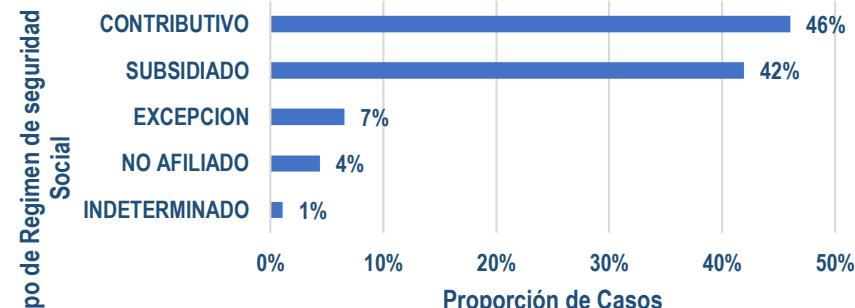
En concordancia con la distribución de la notificación de la UPGD a periodo epidemiológico VI año 2023 en el Distrito de Cartagena, se evidencio que las UPGD que le aportaron mayor carga al evento APTR, corresponden a Salud Total UUBC Santa Lucía, en segunda posición Sede 1 Clínica Blas de Lezo SAS Megaurgencias, seguido de Gestión Salud SAS San Fernando y la Clínica Madre Bernarda (Figura 3).

# COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

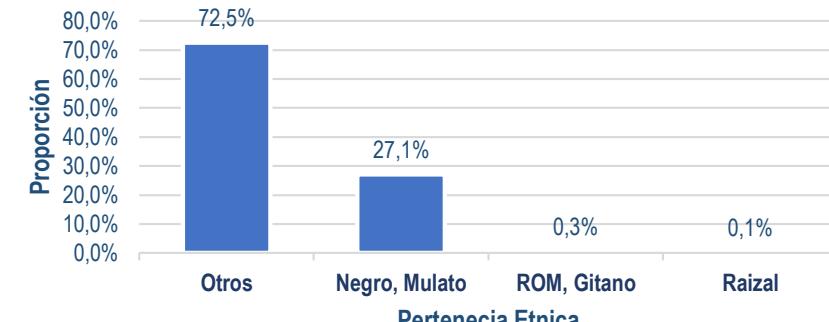
## Casos por Sexo



## Casos por Tipo de Regimen



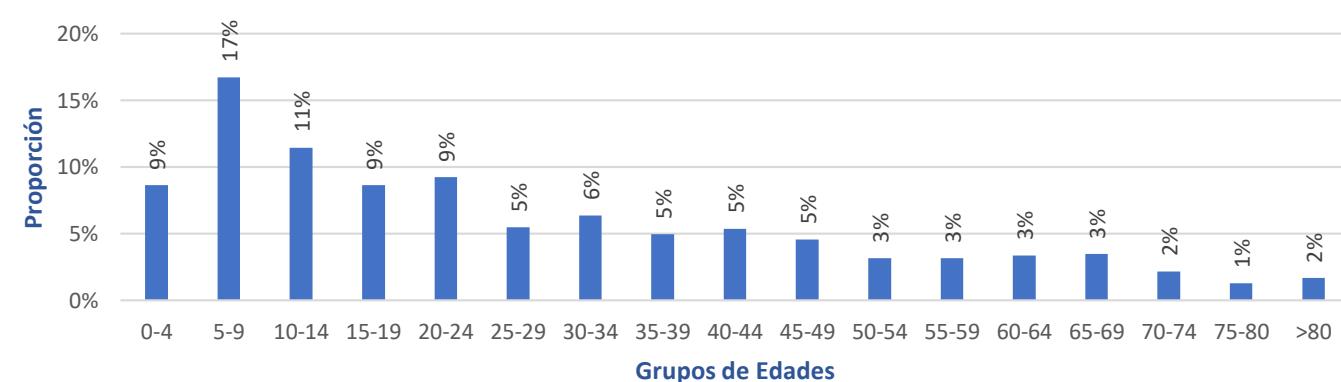
## PERTINENCIA ETNICA



## Casos por Nacionalidad



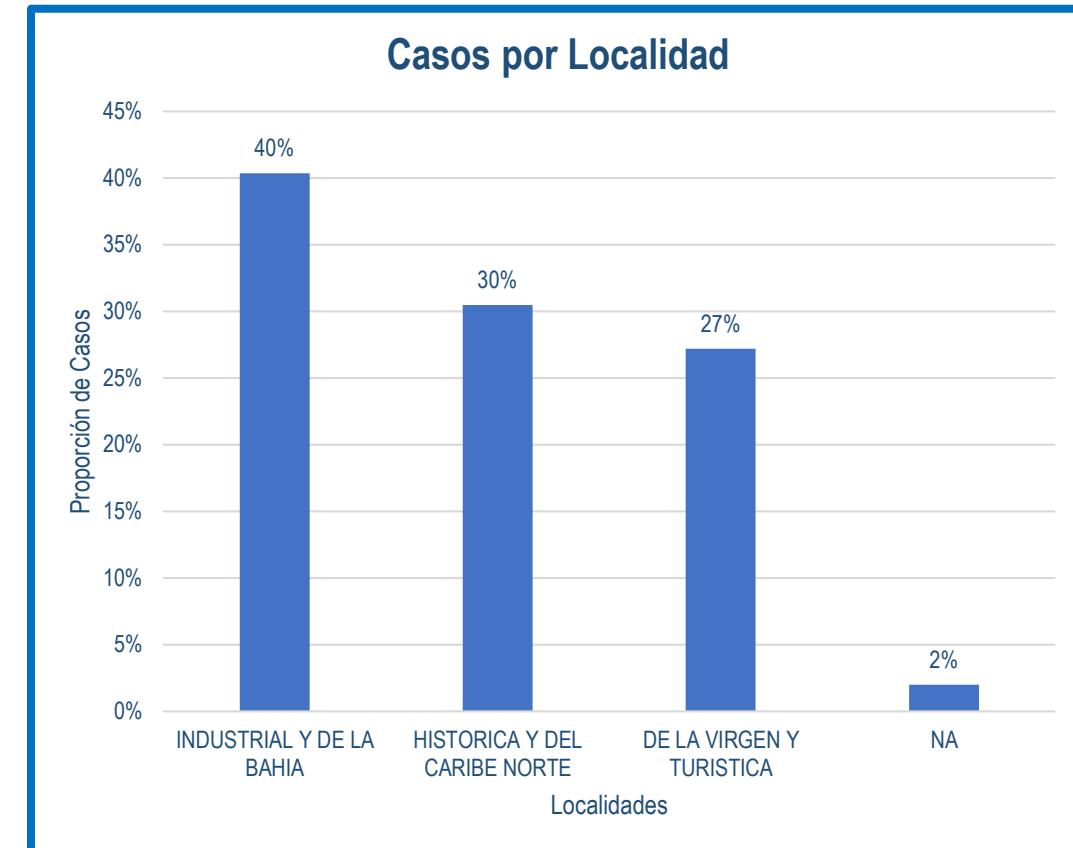
## Casos por Grupos de Edades



El número de casos del evento APTR, que se presentaron a periodo epidemiológico VI del año 2023 pertenecen al régimen Contributivo 46%, Seguido del Subsidiado con el 42%; de los casos presentados el 46% corresponde al sexo femenino y un 54% al sexo masculino; con respecto al grupo de edad de 5 a 9 años mayor proporción de casos 17%, seguido de 10 a 14 años con el 11% de los casos notificados, en relación con la pertenencia étnica el 72,5% pertenece a la variable otro, por nacionalidad del agredido se reporta que el 95,3% de casos son de Nacionalidad Colombiana, pero se observa 1,7% son de Venezuela, Estados Unidos el 0,5%, Alemania y países bajos 0,3%, también de Chile, Francia, Suiza, Argentina, China, Canadá.

# COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

Localidad	Barrios	Total
DE LA VIRGEN Y TURISTICA	OLAYA HERRERA	48
	BAYUNCA	30
	EL POZON	24
	LAS GAVIOTAS	15
	LA ESPERANZA	12
HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	NUEVO BOSQUE	20
	MANGA	15
	BOCAGRANDE	15
	CENTRO	15
	BARU	13
	DANIEL LEMAITRE	13
	BARU	12
INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	NELSON MANDELA	38
	SAN FERNANDO	34
	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	23
	BLASDELEZO	16
	SAN PEDRO MARTIR	16

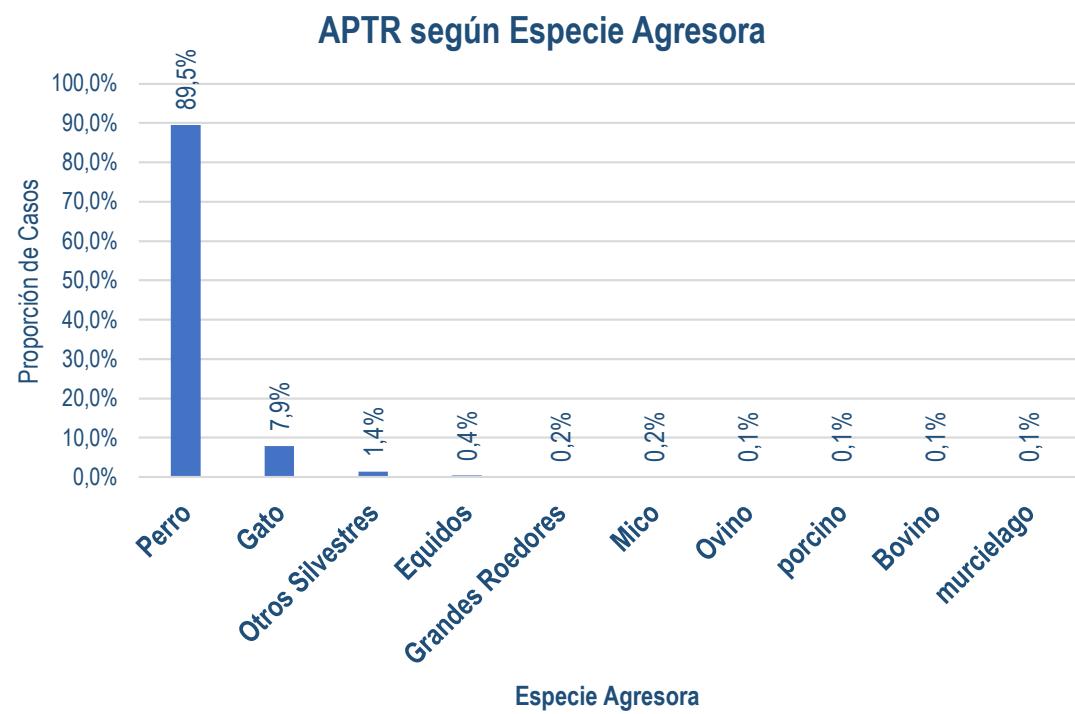


En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta los casos notificados del evento 300 - APTR, en el Distrito de Cartagena a periodo epidemiológico VI año 2023 en la Localidad de la Industrial y de la Bahía se presentaron mayor proporción, con el 40% (n=405) de los casos notificados, los barrios en donde mas casos se presentaron fueron Nelson Mandela, san Fernando, San José de los Campanos, Blasdelezo y San Pedro Martir; seguido de la localidad Histórica y del Caribe Norte con el 30% (n=3063), Nuevo Bosque, Centro, Manga, Barú, Daniel Lemaitre, Bocagrande, Pie de la Popa y Barú y Localidad De la Virgen y Turística con el 27% (n=273) y los barrios en donde mas casos se presentaron fueron Olaya Herrera, Pozón, Bayunca, Las Gaviotas y La Esperanza.

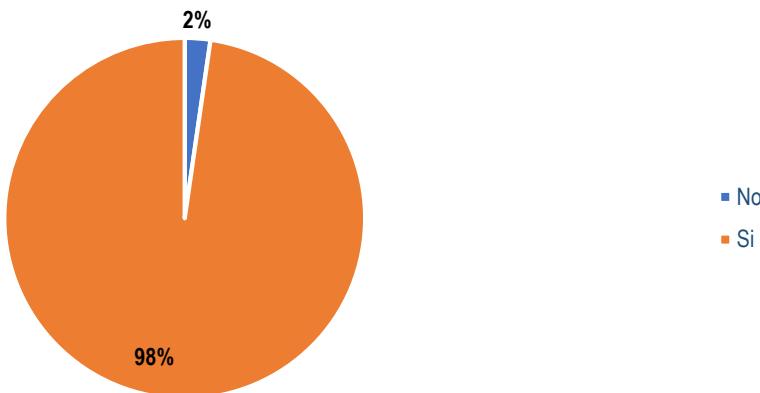
# INDICADORES APTR PERÍODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

De acuerdo a la especie agresora en los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia el 89,5% (n=899) de estos fueron causados por Perros del total de casos, seguido por los gatos con 7,9% (n=79).

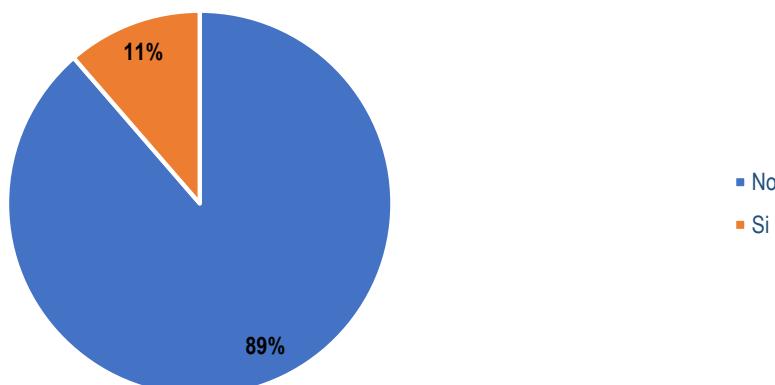
Revisando el manejo de la herida podemos afirmar que en el 98% (n=981) de las agresiones se lavo la herida con agua y jabón; también se pudo observar que en el 11% (n=114) de las agresiones, el paciente requirió sutura de la herida.



### APTR Según Manejo Lavado con Agua y Jabón

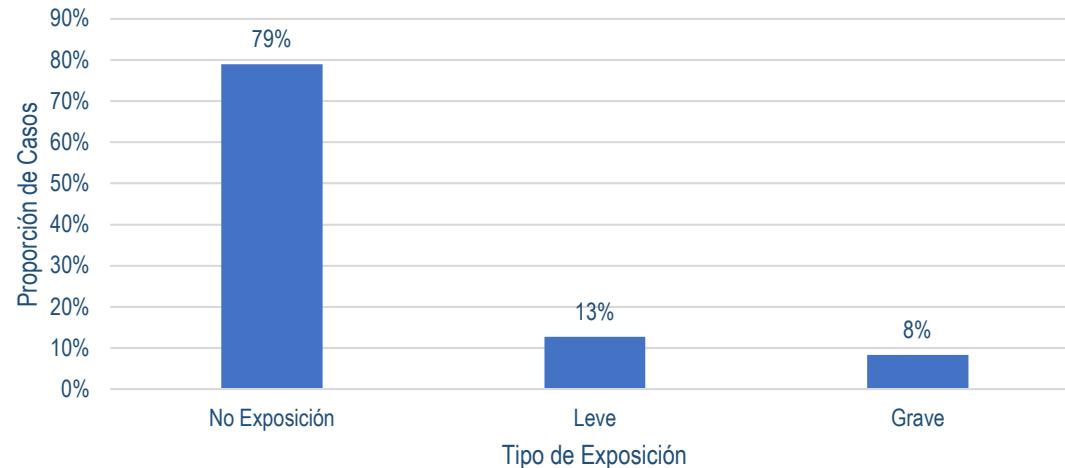


### APTR Según Suturación de la herida



# INDICADORES APTR PERÍODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

## APTR Según su Clasificación

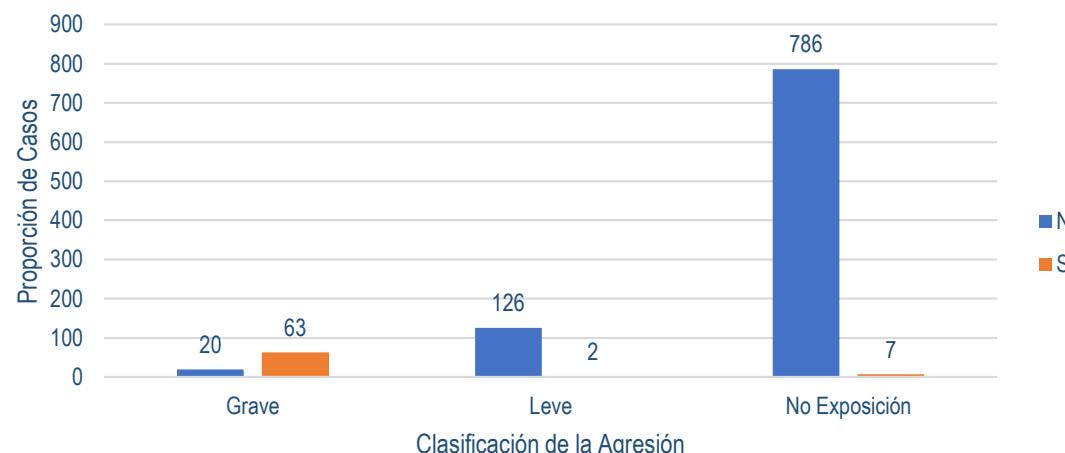


Teniendo en cuenta la clasificación del tipo de exposición de las agresiones podemos afirmar que el 79% n=(793) de los casos fueron clasificadas como No Exposición, el 13% (n=128) se clasificaron como Exposición Leve y un 8% (n=83) como Exposición Grave.

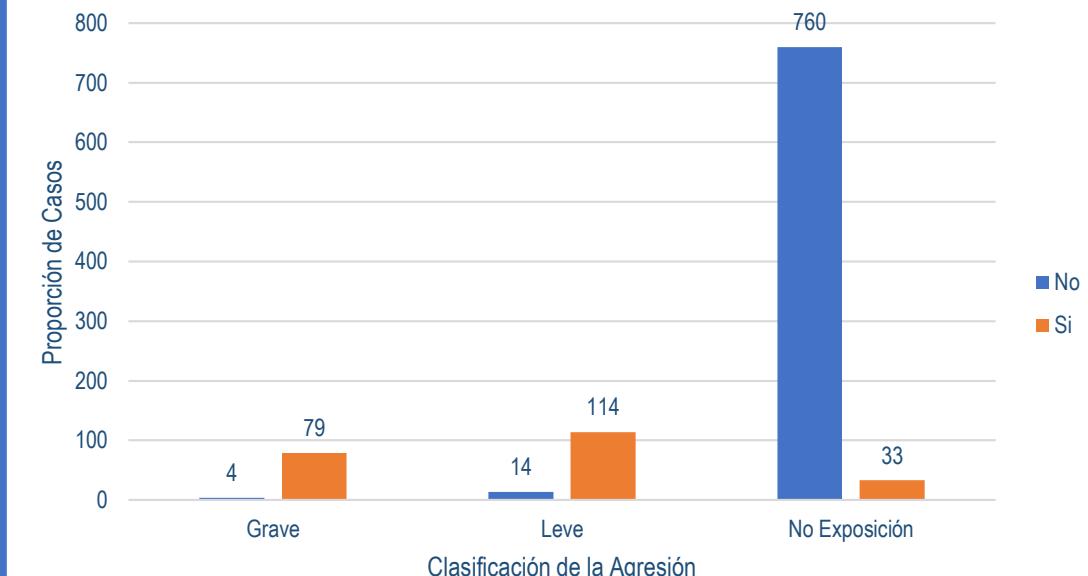
También se observa que los casos clasificados como No exposición, a 33 (Treinta y tres) pacientes se le realizó manejo con aplicación de vacuna antirrábica y a 7 (siete) con manejo inmunoglobulina; con relación a la Exposición Leve, a 2 de los 128 casos les fue aplicado inmunoglobulina y a 14 (catorce) no le fue ordenado la aplicación de la vacuna.

Y con relación a la exposición Grave, 20 (veinte) casos notificados no le fue ordenada la Inmunoglobulina y a 4 (cuatro) no se le ordenó la aplicación de la vacuna antirrábica.

## Clasificación de APTR según la Aplicación de Suero Antirrábico



## Clasificación de APTR según la aplicación de Vacuna Antirrábica



# INDICADORES APTR PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

## INDICADORES

**Proporción de incidencia agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores de rabia:** En el periodo epidemiológico VI del años 2023, se presentaron 94,2 casos de agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores de rabia por cada 100.000 habitantes en el distrito de Cartagena

**Proporción de personas expuestas al virus rábico:** El 21% de las personas con agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de rabia estuvieron expuestos al virus de la Rabia.

**Proporción de casos que cumplen la definición de caso de No exposición:** El 99% de los casos notificados como No exposición tiene una correcta clasificación de la exposición

**Proporción de casos que cumplen la clasificación de exposición leve:** El 69% de los casos notificados como Exposición Leve tienen una correcta clasificación de la exposición.

**Proporción de casos que cumplen la clasificación de exposición grave:** El 98% de los casos notificados como Exposición Grave tienen una correcta clasificación de la exposición.



**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE  
SALUD DADIS**

**JOSE SAAVEDRA VIANA**  
Director DADIS

**CIELO MUÑOZ DEL VALLE**  
Directora operativa de salud pública

**EVA MASIEL PEREZ TORRES**  
Líder programa de vigilancia en salud pública

**ELABORADO POR**  
**CARLOS GUERRA GUARDO**  
Profesional Especializado